

1110-0864



Manizales, 31 de julio de 2015

Doctor  
JUAN DAVID PELAEZ CASTRO  
Gerente  
EMPOCALDAS  
Ciudad

ASUNTO: VÁLVULA DE NO RETORNO del medidor volumétrico de transmisión magnética metálico, marca METREX, modelo TCM 142, Año 2015, presentados dentro del proceso de Invitación Pública # 109 de 2015 de EMPOCALDAS

Cordial saludo,

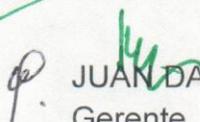
En atención al asunto de la referencia y a la comunicación recibida el 28 de julio de 2015 con No. de radicación 7/ --0949, no permitimos manifestar:

1. Que realizado el desarme de una de las muestras allegadas para las pruebas, no se evidencia la presencia de válvula de no retorno incorporada como pieza integral del medidor. Se anexa evidencia fotográfica.
2. Que realizada la prueba de circulación de agua en sentido contrario al indicado por la flecha de flujo marcada en el medidor, se evidenció el movimiento inverso de los registradores y la devolución de la lectura de volumen de agua registrado.

De acuerdo a lo anterior, el laboratorio concluye que las muestras allegadas para las pruebas NO poseen VÁLVULA DE NO RETORNO, ni incorporada al cuerpo del medidor ni como accesorio al mismo.

Sin otro particular

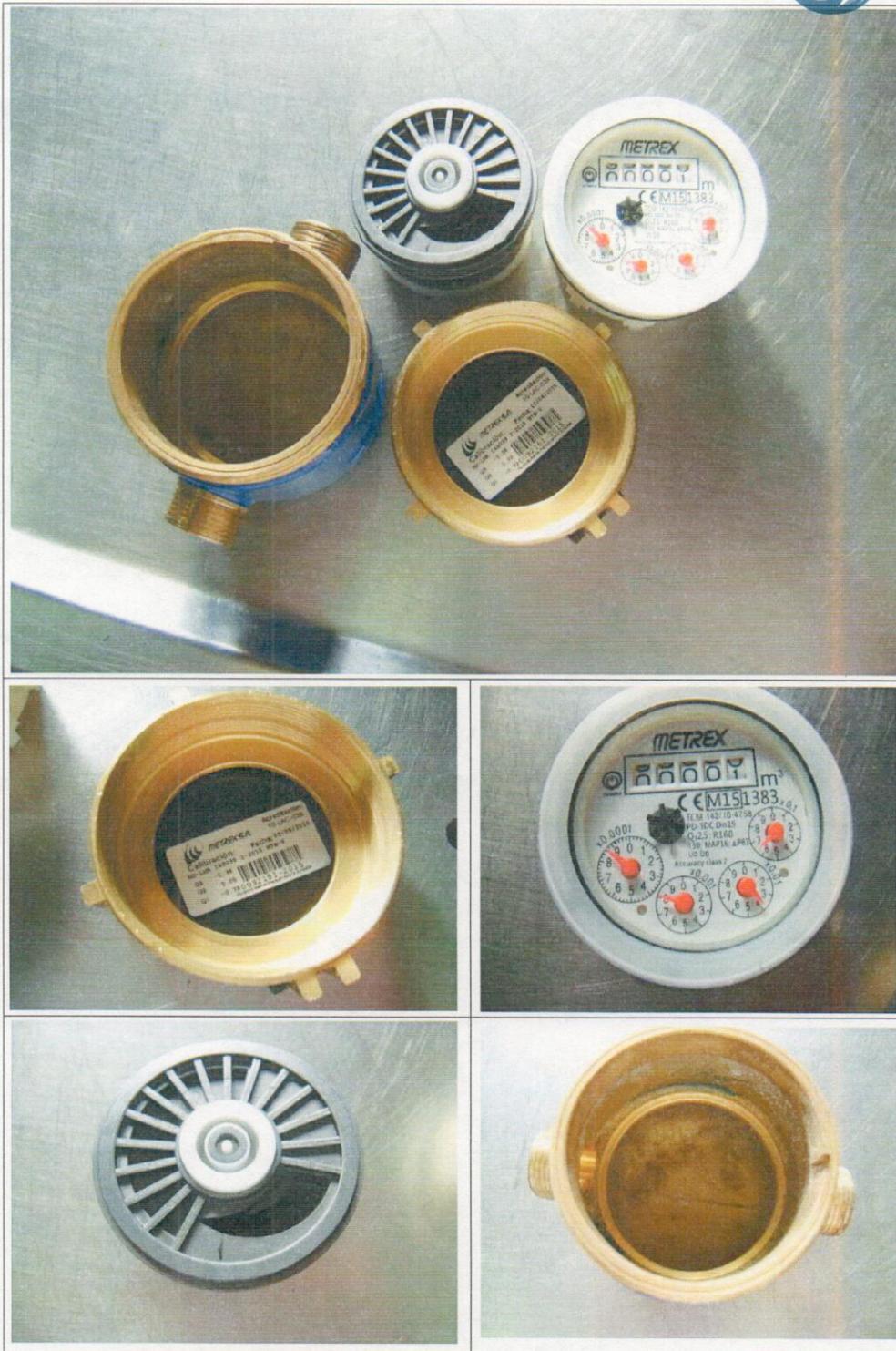
Atentamente

  
JUAN DAVID ARANGO GARTNER  
Gerente  
Aguas de Manizales S.A E.S.P

Manizales: Av. Kevin Ángel No. 59 - 181 Pbx: 57 (6) 887 9770 Telefax: 57 (6) 875 3950 Nit: 810.000.598-0  
[www.aguasdemanizales.com.co](http://www.aguasdemanizales.com.co)



ANEXO FOTOGRÁFICO



Manizales: Av. Kevin Ángel No. 59 - 181 Pbx: 57 (6) 887 9770 Telefax: 57 (6) 875 3950 Nit: 810.000.598-0  
[www.aguasdeManizales.com.co](http://www.aguasdeManizales.com.co)

